

4. Indicadores de audiencia pública por un Tribunal competente e independiente

4.1 Responsabilidad penal del personal jurisdiccional del TSJPJCDMX

4.1.1	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de servidores públicos con funciones jurisdiccionales que fueron consignados, removidos o sentenciados

Número de servidores públicos con funciones jurisdiccionales que fueron consignados, removidos o sentenciados, 2015-2020

Servidores públicos que fueron:	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Consignados/as	3	1	3	0	0	0
Removidos/as	1	0	0	0	0	0
Sentenciados/as	2	2	2	0	0	0
Total	6	3	5	0	0	0

Descripción

En los dos últimos 3 años, ninguna persona servidora pública con funciones jurisdiccionales en el TSJPJCDMX fue consignada, removida o sentenciada.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección General Jurídica, ambas del TSJPJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Mensual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Personas servidoras públicas con funciones jurisdiccionales, consignadas, removidas o sentenciadas.</p> <p>Periodo de reporte: 2015-2020.</p>	N.A.

4.1.2	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de las y los servidores públicos con funciones jurisdiccionales sentenciados, según delito y sentencia

Número de las y los servidores públicos con funciones jurisdiccionales sentenciados, según delito y sentencia, 2015-2020

Año	Delito	Sentencia [Años de prisión]	Núm. de funcionarios
2015	Prevaricación	Trámite y se dictó auto de formal prisión	1
	Ejercicio ilegal del servicio público	2 años	1
Subtotal 2015		2	
2016	Prevaricación	1 año, 3 meses	1
	Extorsión	4 años, 9 meses	1
Subtotal 2016		2	
2017	Ejercicio ilegal del servicio público	3 años, 3 meses	1
	Prevaricación	2 años	1
Subtotal 2017		2	
2018	0	0	0
Subtotal 2018		0	
2019	0	0	0
Subtotal 2019		0	
2020	0	0	0
Subtotal 2020		0	
Total general		6	

Descripción

Entre los años 2015 y 2017, hubo 6 personas servidoras públicas con funciones jurisdiccionales sentenciadas: 3 por el delito de prevaricación, 2 por ejercicio ilegal del servicio público y una por extorción.

En los últimos 3 años no se presentó ningún caso.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección General Jurídica, ambas del TSJPJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Mensual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Personas servidoras públicas con funciones jurisdiccionales sentenciadas.</p> <p>Periodo de reporte: 2015-2020.</p>	N.A.

4.2 Gasto Público

4.2.1	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Presupuesto para el Gobierno de la Ciudad de México, para el TSJPJCDMX y el CJCDMX, entre otros indicadores económicos

Presupuesto para el Gobierno de la Ciudad de México, para el TSJPJCDMX y el CJCDMX, entre otros indicadores económicos, 2015-2020

Tipo de indicador	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Producto Interno Bruto de la Ciudad de México	2,869.8	2,957.2	3,045.5	3126.4 ^R	3133.6 ^R	**
Presupuesto del Gobierno de la Ciudad de México	169,222.6	181,334.4	198,966.0	226,851.9	234,016.3	238,975.8
Presupuesto ejercido del TSJCDMX	6,176.4	6,732.6	6,048.0	6,733.6	6,765.3	6,239.0
Presupuesto ejercido del CJCDMX	210.9	225.1	251.2	220.8	222.5	227.9
Remuneraciones al personal*	4,327.5	4,849.5	5,099.9	5,365.4	5,564.3	5,394.3
Compra de materiales y suministros*	48.4	58.6	67.6	68.9	73.8	93.9
Bienes muebles, inmuebles y obra pública*	383.3	959.8	14.4	284.7	14.9	39.0
Capacitación*	10.5	16.4	7.0	15.2	17.1	1.4

Descripción

El presupuesto ejercido (aprobado más autogenerados) del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México pasó de 6 mil 765 millones de pesos en el año 2019 a 6 mil 239 millones de pesos en el año 2020, lo que representó un decremento del 7.8%, por su parte, el del Consejo pasó de 222.5 a 227.9 millones, ello significó un incremento del 2.4%.

En el año 2020, del presupuesto total del TSJPJCDMX y del CJCDMX, el 83.4% se destinó a remuneraciones del personal, el 1.5% a la compra de materiales y suministros, el 0.62% tanto a bienes muebles, inmuebles y obra pública como a capacitación.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJPJCDMX, con base en el Sistema de Cuentas Nacionales de México, Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 2015-2019, Año base 2013, INEGI, Dirección de Enlace Administrativo del CJCDMX y Dirección Ejecutiva de Recursos Financieros del TSJPJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Presupuesto.</p> <p>Desagregación: Diversos indicadores económicos.</p> <p>Periodo de reporte: 2015-2020.</p> <p>Notas: Las cifras del PIBE para los años 2015-2018 difieren de las publicadas en el Anuario 2018, en razón de las actualizaciones que en este rubro realizó el INEGI. Las cifras están referidas a millones de pesos.</p> <p>*Agrega el gasto del TSJPJCDMX y el CJCDMX.</p> <p>^R La cifra para los años 2015 a 2018 son cifras revisadas, no definitivas.</p> <p>**A la fecha del cierre del presente Anuario Estadístico, aún no se encontraba disponible en el INEGI la cifra del PIBE de la Ciudad de México para 2019.</p>	N.A.

4.2.2	Nombre del indicador
	Proceso
	Estructura porcentual del presupuesto ejercido por el TSJPJCDMX en diversos rubros

Estructura porcentual del presupuesto ejercido por el TSJPJCDMX en diversos rubros, 2015-2020

Rubros	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Remuneraciones del personal	69.9%	69.2%	81.2%	76.7%	79.4%	83.3%
Otros gastos	22.9%	15.5%	17.4%	18.3%	19.1%	14.6%
Inversiones	5.3%	6.2%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%
Compra de bienes y servicios	1.6%	8.8%	1.1%	4.5%	1.1%	1.9%
Capacitación	0.3%	0.3%	0.1%	0.2%	0.2%	0.02%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Descripción

Considerando solamente el presupuesto del TSJPJCDMX, del año 2015 al 2020, se observa un aumento de más 13 puntos porcentuales en el rubro de remuneraciones del personal, al pasar del 69.9% al 83.3%. La partida relativa a compra de bienes y servicios pasó de 1.6 en 2015, a 1.9 en 2020.

En el resto de los capítulos de gasto, se verificaron disminuciones: Otros gastos de 22.9 a 14.6, Inversiones de 5.3% al 0.2% y capacitación de 0.3% al 0.02%.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección de Recursos Financieros, ambos del TSJPJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Presupuesto ejercido.</p> <p>Desagregación: Capítulos de gasto.</p> <p>Periodo de reporte: 2015-2020.</p> <p>Nota: El rubro "Otros gastos" se refiere a servicios generales y a transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.</p>	$\%Pg = \left(\frac{g}{Tg} \right) * 100$ <p>Donde:</p> <p>%Pg = Porcentaje del presupuesto ejercido por el TSJPJCDMX.</p> <p>g = Gasto aplicado a diferentes rubros.</p> <p>Tg = Total del gasto ejercido por el TSJPJCDMX en 2015-2020.</p>

4.2.3	Nombre del indicador
	Tipo de indicador
Proceso	Monto y porcentaje del presupuesto ejercido en primera y segunda instancia, respecto del presupuesto total ejercido por el TSJPJCDMX

Monto y porcentaje del presupuesto ejercido en primera y segunda instancia, respecto del presupuesto total ejercido por el TSJPJCDMX, 2015-2020

Área	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Juzgados [1a. instancia]	3,910,480,988	4,302,316,791	3,384,434,529	3,811,213,677	3,985,080,151	3,715,271,365
Salas [2a. instancia]	1,267,708,645	1,383,823,562	1,635,424,086	1,176,414,218	1,138,098,737	1,055,506,457
Resto	998,176,157	1,046,431,130	1,028,172,380	1,745,926,818	1,642,076,619	1,468,243,838
Total	6,176,365,790	6,732,571,483	6,048,030,995	6,733,554,713	6,765,255,506	6,239,021,659

Área	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Juzgados [1a. instancia]	63.3%	63.9%	56.0%	56.6%	58.9%	59.5%
Salas [2a. instancia]	20.5%	20.6%	27.0%	17.5%	16.8%	16.9%
Resto	16.2%	15.5%	17.0%	25.9%	24.3%	23.5%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

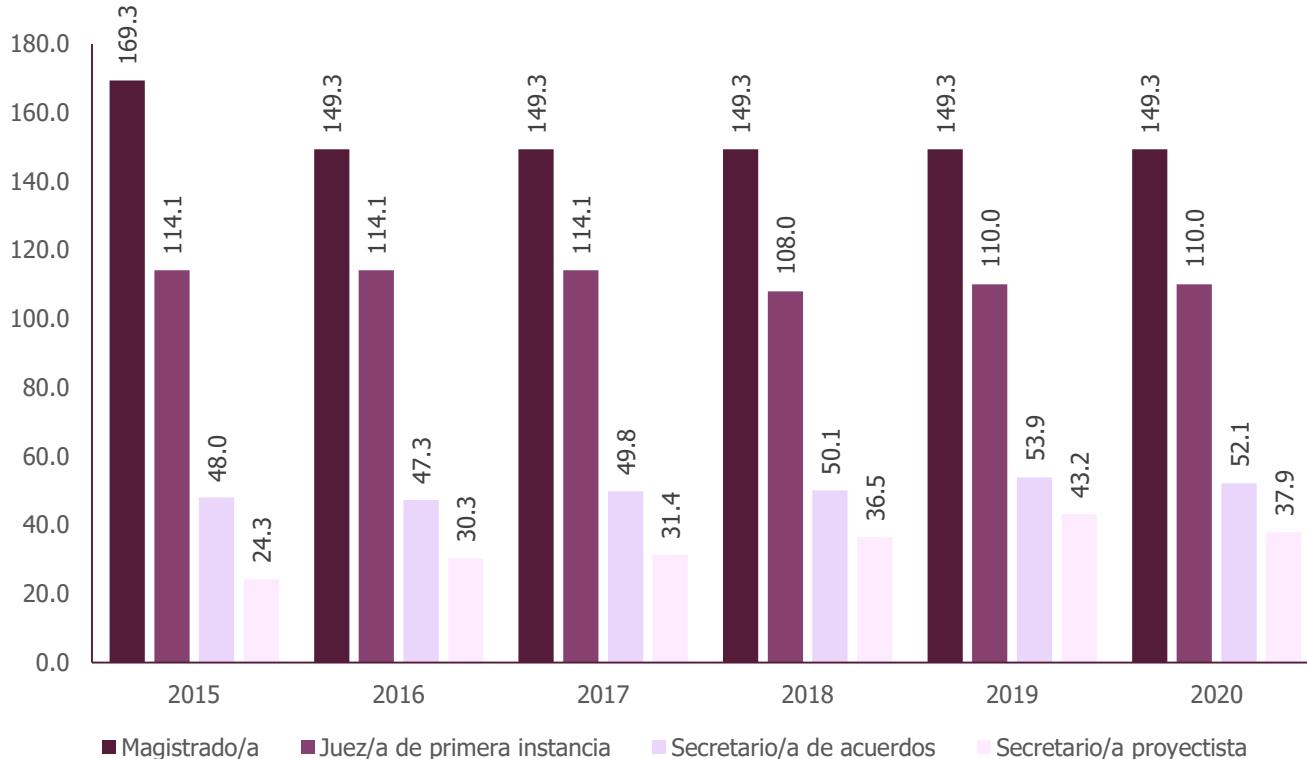
Descripción

En 2020, la mayor parte del presupuesto del Poder Judicial de la Ciudad de México se ejerció en la primera instancia, lo que representó el 59.5%, seguido por la segunda instancia con el 16.9%, mientras que el presupuesto destinado a las funciones administrativas y de apoyo judicial del Tribunal equivalió al 23.5%.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Financieros, ambas del TSJPJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Presupuesto ejercido en el TSJPJCDMX.</p> <p>Desagregación: Instancias y áreas administrativas y de apoyo judicial del TSJPJCDMX.</p> <p>Periodo de reporte: 2015-2020.</p> <p>Nota: "Resto" se refiere a las áreas administrativas y de apoyo judicial.</p>	$\%G = \left(\frac{Ga}{P} \right) * 100$ <p>Donde: $\%G$ = Porcentaje del presupuesto ejercido en primera, segunda instancia o el resto. Ga = Presupuesto ejercido en primera, segunda instancia o el resto. P = Presupuesto total ejercido al TSJPJCDMX.</p>

4.2.4	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Promedio de remuneración mensual de las y los magistrados, las y los jueces, y las y los secretarios, en miles de pesos

Promedio de remuneración mensual de las y los magistrados, las y los jueces, y las y los secretarios, en miles de pesos, 2015-2020



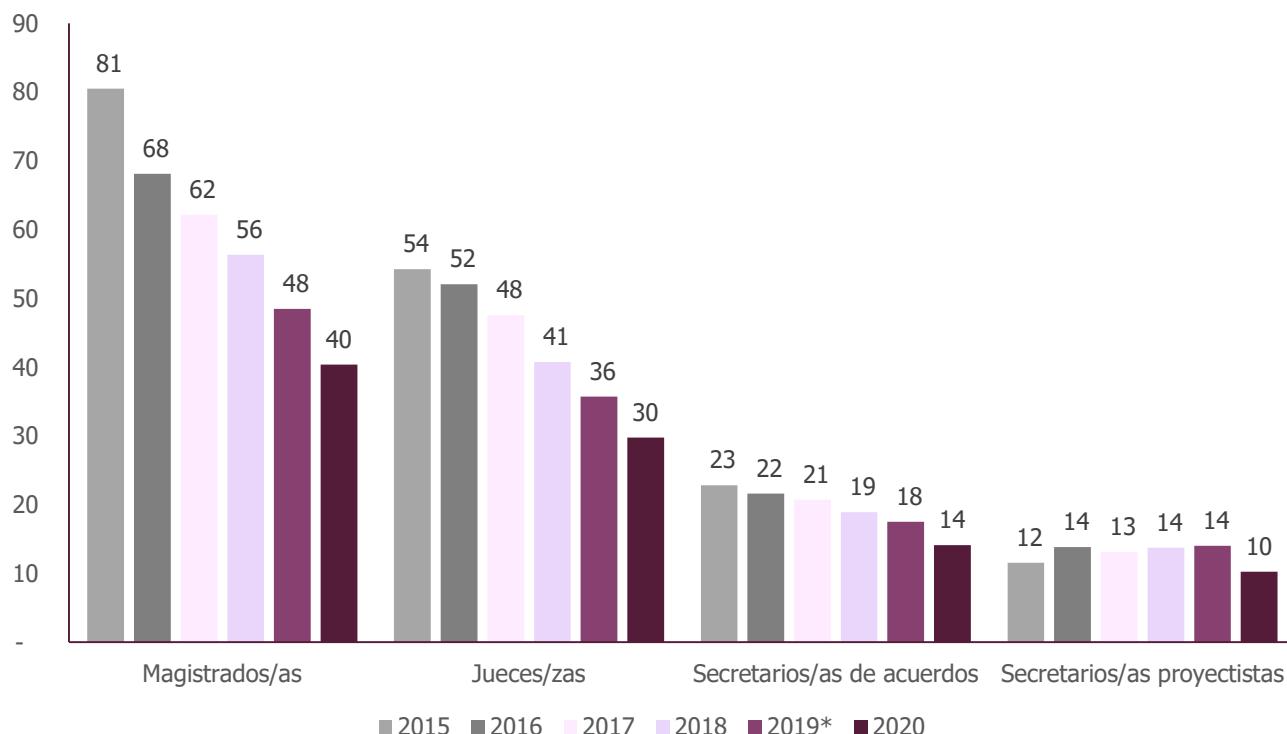
Descripción

En el año 2020, en valores brutos, el ingreso promedio mensual de las personas servidoras públicas con cargos jurisdiccionales del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, se distribuyó de la siguiente forma: para el caso de las y los magistrados \$149,000; para las y los jueces \$110,000; para el caso de las y los secretarios de acuerdos fue de \$52,000 y para las y los secretarios proyectistas \$38,000. Es de señalar que en los últimos 5 años el salario de las y los magistrados se ha mantenido en el mismo nivel.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ambas del TSJPJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Remuneración mensual.</p> <p>Desagregación: Remuneración de las y los magistrados, de las y los jueces y de las y los secretarios de acuerdos y proyectistas.</p> <p>Periodo de reporte: 2015-2020.</p> <p>Notas: Las cifras están referidas a valores brutos. La remuneración de las y los jueces sólo incluye a los de primera instancia; la de las y los secretarios de acuerdos incluye a los de las salas, de primera instancia, de Delitos no Graves y de Cantidad Menor; la de las y los secretarios proyectistas incluye sólo a los de órganos jurisdiccionales de primera instancia.</p>	$RS = \frac{RM}{1,000}$ <p>Donde: RS = Promedio mensual de la remuneración de magistrados/as, jueces/zas y secretarios/as, equivalente en salarios mínimos. RM = Remuneración mensual de magistrados/as, jueces/zas, o secretarios/as.</p>

4.2.5	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Promedio mensual de las remuneraciones de las y los servidores públicos judiciales equivalentes en salarios mínimos

Promedio mensual de las remuneraciones de las y los servidores públicos judiciales equivalentes en salarios mínimos, 2015-2020



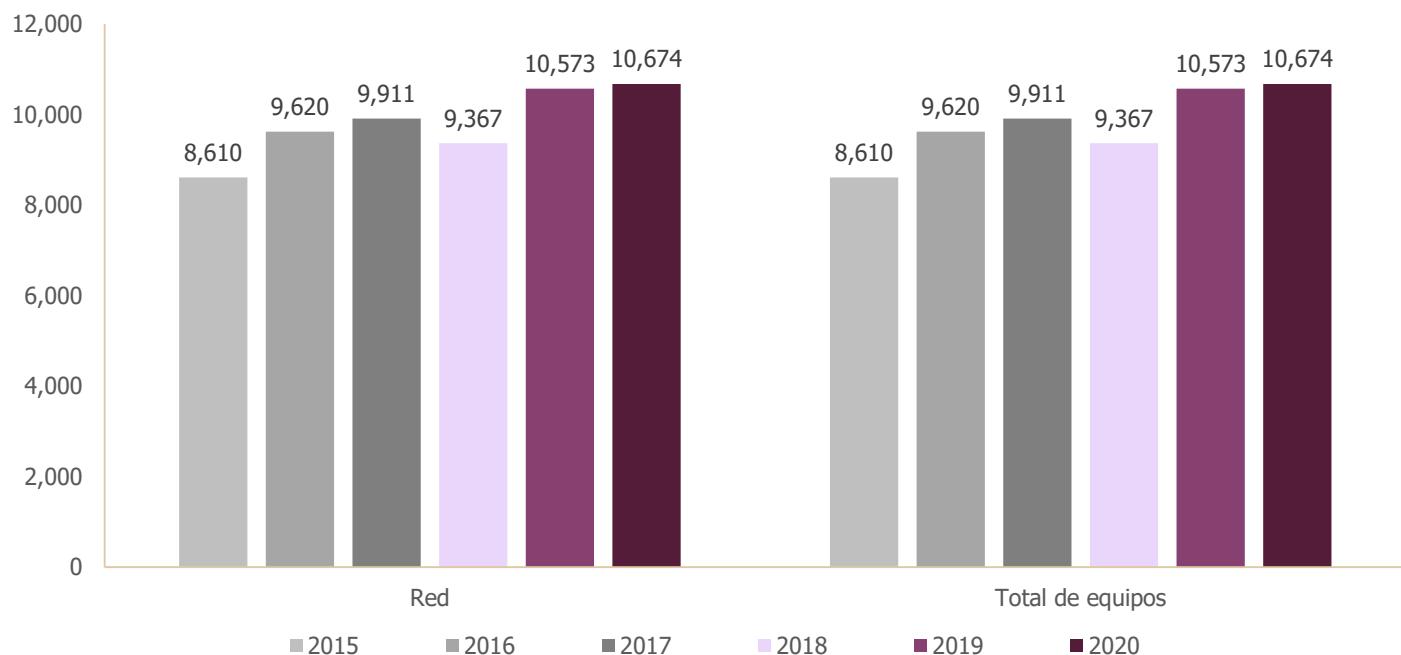
Descripción

Entre 2015 y 2020, las remuneraciones de las y los magistrados, las y los jueces, y las y los secretarios de acuerdos y proyectistas, expresados en salarios mínimos, disminuyeron en 49.8%, 45.1%, 38.3% y 11.2, respectivamente.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Recursos Financieros, ambas del TSJPJCDMX y la Comisión Nacional de Salarios Mínimos [CONASAMI].</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Personal de carrera del TSJPJCDMX.</p> <p>Desagregación: Remuneración de las y los magistrados, de las y los jueces y de las y los secretarios de acuerdos y proyectistas.</p> <p>Periodo de reporte: 2015-2020.</p> <p>Nota: La disminución en el número de veces de salario mínimo en la remuneración media de las/los magistrados, las y los jueces, y las y los secretario de acuerdos y proyectistas, se debe, entre otras, al aumento del salario mínimo mensual vigente en la Ciudad de México.</p> <p>*Se ajustaron las cifras con base en el Salario Mínimo vigente para la Ciudad de México, autorizado para el año 2019 [102.68].</p>	$RS = \frac{RM}{(SMG * 30)}$ <p>Donde: RS = Remuneración mensual de magistrados/as, jueces/zas y secretarios/as de acuerdos y proyectistas, equivalente en salarios mínimos. RM = Remuneración media mensual de magistrados/as, jueces/zas, o secretarios/as de acuerdos y proyectistas. SMG = Salario diario vigente en el área geográfica A, del año especificado.</p>

4.2.6	Nombre del indicador
	Tipo de indicador
Proceso	Número de computadoras con acceso a la red

Número de computadoras con acceso a la red, 2015-2020



Descripción

El número de computadoras con acceso a la red informática se incrementó en un 24.0%, entre 2015 y 2020, pasando de 8,610 a 10,674. Es de señalar que todos los equipos tienen acceso a la red.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Gestión Tecnológica, ambas del TSJPJCDMX.	
Periodicidad: Anual.	
Cobertura: Ciudad de México.	
Unidad de observación: Computadoras con acceso a la red.	
Periodo de reporte: 2015-2020.	
Nota: Los datos no son excluyentes.	N.A.

Tipo de indicador	Nombre del indicador	Número de computadoras en los TSJ de las EFM, 2016-2020				
		EFM	2016	2017	2018	2019
Ciudad de México	9,620	9,911	9,367	10,573	10,572	
Estado de México	7,479	5,924	6,034	6,040	6,450	
Chihuahua	3,594	2,599	3,470	4,195	4,287	
Guanajuato	4,008	3,658	n.d.	8,648	3,769	
Veracruz de Ignacio de la Llave	2,532	2,236	3,872	2,521	3,404	
Puebla	1,701	1,842	1,902	2,000	3,188	
Nuevo León	n.d.	2,888	3,196	3,211	2,757	
Oaxaca	2,259	2,276	2,379	2,552	2,609	
Michoacán de Ocampo	2,458	1,779	n.d.	2,707	2,564	
Sonora	2,348	2,330	1,919	2,131	2,428	
Jalisco [1]	583	1,113	620	n.d.	2,218	
Chiapas	1,809	2,244	2,128	2,152	2,177	
Hidalgo	1,583	1,552	1,780	2,016	2,106	
Guerrero	1,678	2,186	1,810	1,739	2,090	
Baja California	2,011	1,814	1,747	n.d.	1,971	
San Luis Potosí	1,677	1,200	2,385	n.d.	1,921	
Coahuila de Zaragoza	1,025	1,282	1,543	1,680	1,772	
Morelos	1,572	1,529	1,610	1,548	1,659	
Tamaulipas	1,550	1,564	1,655	1,627	1,627	
Querétaro	2,062	1,519	1,540	1,545	1,566	
Sinaloa	1,472	1,368	1,395	1,412	1,517	
Quintana Roo	1,294	1,476	1,464	n.d.	1,487	
Zacatecas	1,055	1,368	1,269	1,352	1,386	
Durango	n.d.	1,070	1,264	1,354	1,354	
Tabasco	1,427	1,444	1,098	1,298	1,298	
Yucatán	1,087	1,142	1,142	1,142	1,167	
Aguascalientes	805	840	892	1,050	1,078	
Nayarit	900	922	925	952	925	
Campeche	748	773	753	743	925	
Tlaxcala	422	734	717	767	884	
Baja California Sur	n.d.	789	882	983	826	
Colima	622	442	500	528	539	
Total EFM	61,381	63,814	61,258	68,466	74,521	

Descripción

Son cuatro poderes judiciales de las entidades federativas [Ciudad de México, Estado de México, Chihuahua y Guanajuato] los que, en forma conjunta, absorben poco más de una tercera parte del total de computadoras a nivel nacional.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJPJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.	
Periodicidad: Anual.	
Cobertura: Nacional.	
Unidad de observación: Computadoras.	
Periodo de reporte: 2016-2020.	N.A.
Nota: [1] No se incluyen en la cifra reportada para 2018, las computadoras asignadas al Consejo de la Judicatura. n.d. = No disponible.	

4.2.8	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número de cuentas de correo electrónico institucionales activas en órganos jurisdiccionales de primera y segunda instancia del TSJPJCDMX

Número de cuentas de correo electrónico institucionales activas en órganos jurisdiccionales de primera y segunda instancia del TSJPJCDMX, 2015-2020

Áreas	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Juzgados	1,730	1,730	2,196	3,636	5,604	5,617
Salas	220	220	281	465	701	712
Resto de áreas del TSJ	450	450	573	949	1,479	1,455
Total	2,400	2,400	3,050	5,050	7,784	7,784

Descripción
Entre 2015 y 2020, el número de cuentas de correo electrónico institucionales activas en el TSJPJCDMX pasaron de 2,400 a 7,784, lo que representa un incremento del 224.3%.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Gestión Tecnológica, ambas del TSJPJCDMX.	
Periodicidad: Anual.	
Cobertura: Ciudad de México.	
Unidad de observación: Cuentas de correos electrónicos institucionales activas.	
Desagregación: Áreas jurisdiccionales de primera y segunda instancia, de apoyo judicial y administrativas.	
Periodo de reporte: 2015-2020	N.A.

4.2.9	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número y distribución porcentual de computadoras por órganos jurisdiccionales y áreas administrativas

Número y distribución porcentual de computadoras por órganos jurisdiccionales y áreas administrativas, 2015-2020

Área	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Juzgados	5,453	5,770	5,918	5,673	5,683	5,682
Salas	1,570	1,569	1,570	1,501	1,524	1,524
Áreas administrativas	1,587	2,281	2,423	2,193	2,192	2,192
Otras áreas*	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	1,174	1,174
Total	8,610	9,620	9,911	9,367	10,573	10,572

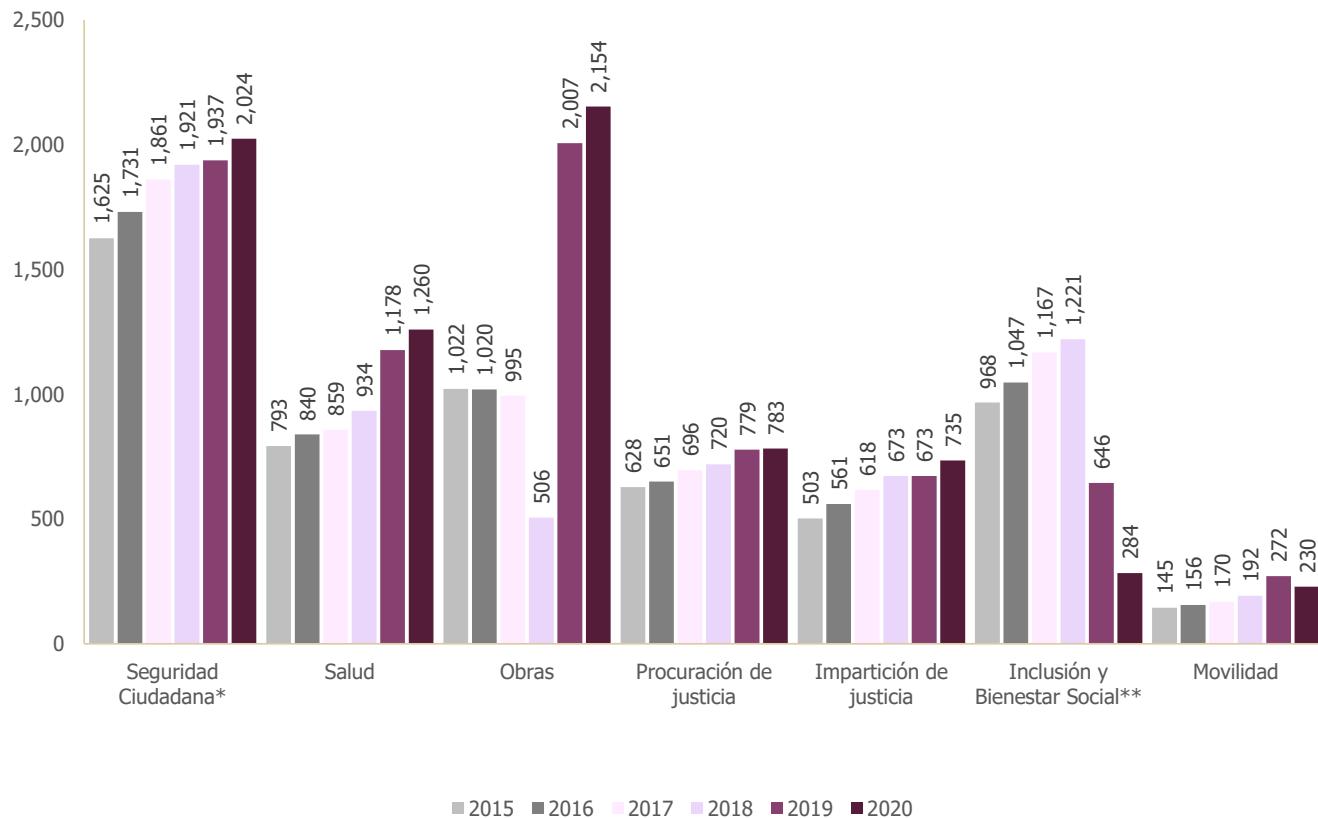
Área	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Juzgados	63.3%	60.0%	59.7%	60.6%	53.8%	53.7%
Salas	18.2%	16.3%	15.8%	16.0%	14.4%	14.4%
Áreas administrativas	18.4%	23.7%	24.4%	23.4%	20.7%	20.7%
Otras áreas*	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	11.1%	11.1%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Descripción
Para el año 2020, del total de equipos de cómputo en el TSJPJCDMX [10,572], el 53.7% se ubicó en los juzgados, el 14.4% en salas y el 20.7% en áreas administrativas y de apoyo judicial.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección Ejecutiva de Gestión Tecnológica, ambas del TSJPJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Computadoras instaladas en el TSJPJCDMX.</p> <p>Desagregación: Áreas del TSJPJCDMX.</p> <p>Periodo de reporte: 2015-2020.</p> <p>*Otras áreas, contempla la suma de las computadoras instaladas en las áreas de apoyo judicial y en el Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses.</p>	$\%C = \left(\frac{NC}{TC} \right) * 100$ <p>Donde: %C = Porcentaje de computadoras por órganos jurisdiccionales de primera y segunda instancia y áreas administrativas, por año. NC = Número de computadoras por órganos jurisdiccionales de primera y segunda instancia o área administrativa, por año. TC = Total de computadoras por año.</p>

Tipo de indicador	Nombre del indicador
Proceso	Pesos presupuestados por habitante en la Ciudad de México en distintos rubros

Pesos presupuestados por habitante en la Ciudad de México en distintos rubros, 2015-2020



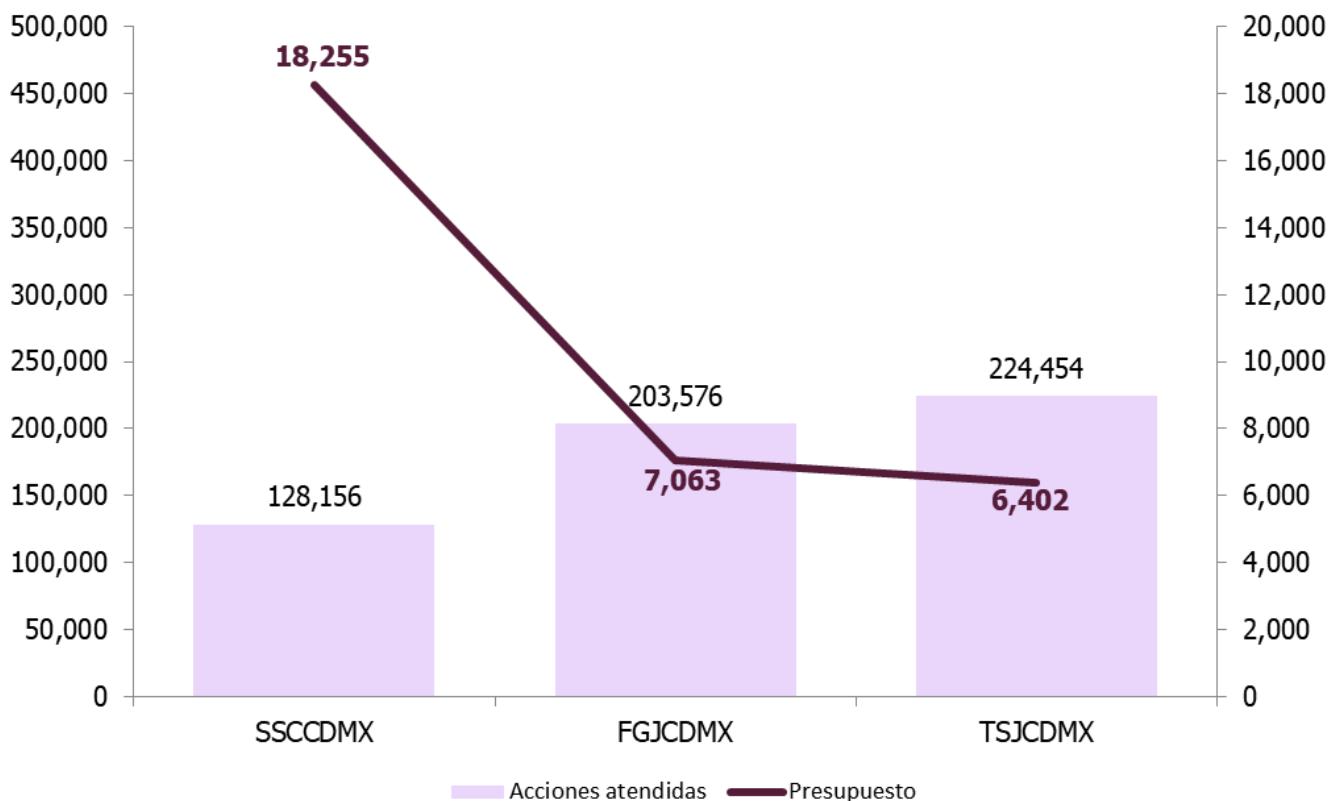
Descripción

En el ejercicio 2020, a excepción de inclusión y bienestar social y movilidad, el resto de los rubros de gasto por habitante en la Ciudad de México, registró un aumento respecto del año anterior: El concepto de impartición de justicia aumentó un 9.2%; obras, 7.3%; salud, 7%; seguridad ciudadana, 4.5% y procuración de justicia, 0.6%.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJPJCDMX, con información de decretos del presupuesto de egresos de la Ciudad de México 2015-2020 y el CONAPO-Proyecciones de la población de las entidades federativas 2016-2050.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Presupuesto en distintos rubros por habitante de la Ciudad de México.</p> <p>Desagregación: Rubros programáticos de gasto.</p> <p>Periodo de reporte: 2015-2020.</p> <p>Notas: El cálculo para las cifras referidas a impartición de justicia, se sumaron los presupuestos del TSJPJCDMX y del CJCDMX.</p> <p>*Antes de 2019 se denominaba la Secretaría de Seguridad Pública.</p> <p>**Antes de 2019 se denominaba la Secretaría de Desarrollo Social.</p>	$P = \frac{Pr}{H}$ <p>Donde:</p> <p>P = Pesos presupuestados en la Ciudad de México por habitante en diferentes rubros.</p> <p>Pr = Presupuesto por rubro.</p> <p>H = Número total de habitantes en la Ciudad de México.</p>

4.2.11	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Número comparativo entre las acciones atendidas y el presupuesto asignado de SSCCDMX, FGJCDMX y TSJPJCDMX [millones de pesos]

Número comparativo entre las acciones atendidas y el presupuesto asignado de SSCCDMX, FGJCDMX y TSJPJCDMX [millones de pesos], 2020

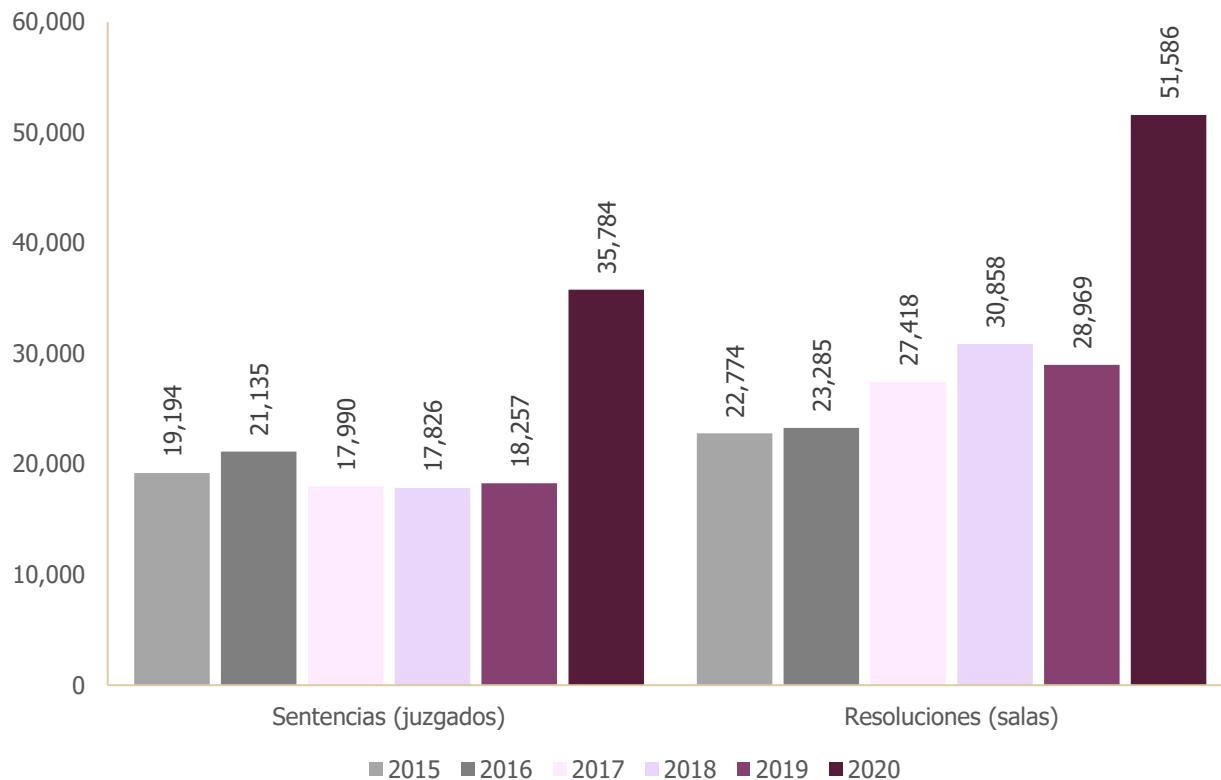


Descripción	
En el año 2020, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México efectuó 128 mil 156 remisiones. La Fiscalía General de Justicia por su parte abrió 203 mil 576 carpetas de investigación y en el Tribunal Superior de Justicia ingresaron 224 mil 454 expedientes. El presupuesto que se asignó para cada instancia fue de 18,255, 7,063 y 6,402 millones de pesos, respectivamente.	
Si se compara el presupuesto y acciones atendidas por el TSJPJCDMX con relación a las otras dos instituciones del sistema de justicia local, se puede apreciar que, mientras el TSJPJCDMX, tuvo en proporción un mayor número de acciones atendidas [75.1% y 10.3% más que la SSCCDMX y FGJCDMX, respectivamente], su presupuesto asignado fue menor: 64.9% y 9.4% menos que la SSCCDMX y FGJCDMX, respectivamente.	

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México 2020.	
Periodicidad: Anual.	
Cobertura: Ciudad de México.	
Unidad de observación: Presupuesto asignado y acciones de dependencias del GCDMX y el TSJPJCDMX.	
Desagregación: Presupuesto asignado y acciones de dependencias de GCDMX y el TSJPJCDMX.	N.A.
Periodo de reporte: 2020.	
Nota: Se entiende por "Acciones atendidas" para la SSCCDMX a las remisiones; en el caso de la FGJCDMX son las carpetas de investigación y para el TSJPJCDMX se refiere a los expedientes ingresados.	

4.2.12	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Costo promedio por sentencia y resolución

Costo promedio por sentencia y resolución, 2015-2020



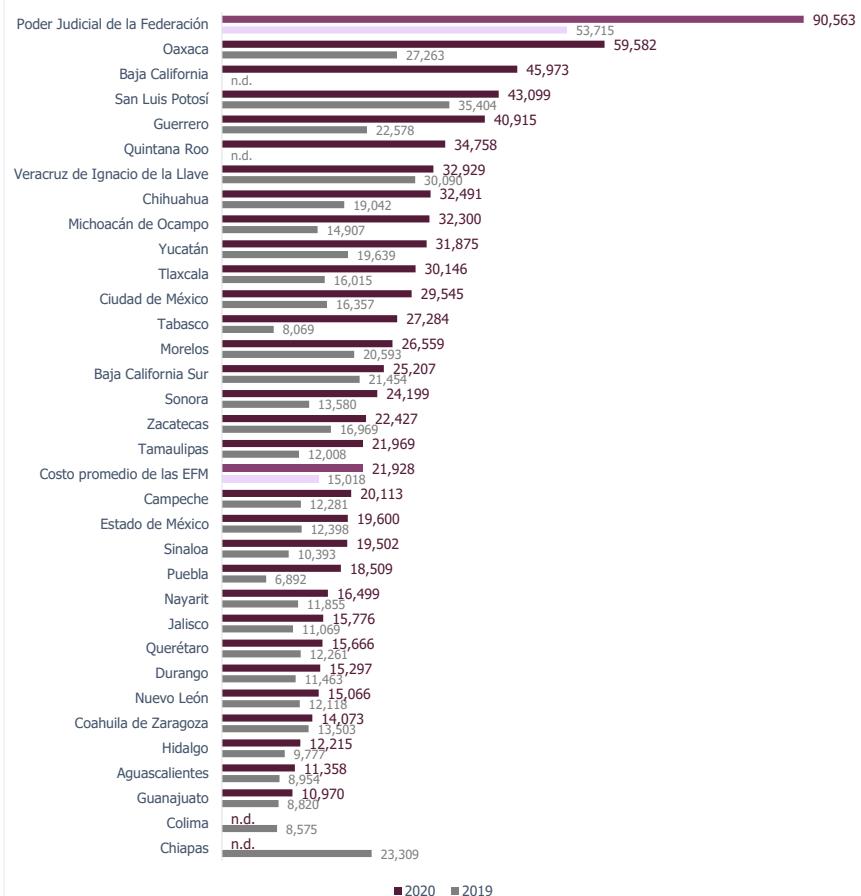
Descripción

Las cifras de un año 2020 atípico, se vieron reflejadas en este indicador: la emisión de acuerdos de suspensión de labores en la mayoría de las materias competencia del TSJPJCDMX, impactó en forma negativa la emisión de fallos en las dos instancias de justicia y con ello la elevación de sus costos. Fuera de rango de aquellos que se venían registrando en los últimos 5 años, entre 2015 y 2020 el costo de las sentencias emitidas en los órganos jurisdiccionales de primera instancia aumentó 86%, mientras que las resoluciones de las salas lo hicieron en un 127%.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de la Dirección de Recursos Financieros, órganos jurisdiccionales de primera y segunda instancia, todos del TSJPJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Costo de sentencias y resoluciones.</p> <p>Desagregación: Sentencias y resoluciones.</p> <p>Periodo de reporte: 2015-2020.</p>	$Cps = \frac{Sj}{Sr}$ <p>Donde: Cps = Costo promedio por sentencia y resolución en el TSJPJCDMX según instancia. Sj = Suma del presupuesto ejercido por juzgados o salas. Sr = Número de sentencias en juzgados o número de resoluciones en salas.</p>

Tipo de indicador	Nombre del indicador
Resultado	Costo promedio por expediente en los TSJ de las EFM y el Poder Judicial de la Federación

Costo promedio por expediente en los TSJ de las EFM y el Poder Judicial de la Federación, 2019-2020



Descripción

Existe una gran disparidad en los presupuestos de los poderes judiciales; considerando el monto total del presupuesto destinado a cada uno y dividiéndolo entre el total de expedientes ingresados en el año, se obtiene el costo promedio por expediente. De ello se desprende que, mientras el costo de cada expediente fue de más de 53 mil pesos en el Poder Judicial de la Federación para el año 2019, el costo promedio total en los poderes judiciales de las EFM fue de casi 15 mil pesos.

Las cifras para 2020 fueron las siguientes: el costo promedio por expediente en el Poder Judicial de la Federación fue de más de 90 mil pesos, mientras que, en los poderes judiciales de las EFM, fue de casi 22 mil pesos.

Un expediente en el Poder Judicial de la Federación fue 8.2 veces más costoso que uno tramitado en el Poder Judicial del estado de Guanajuato, el cual presentó el costo promedio por expediente más bajo.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJPJCDMX, con información de los TSJ de las EFM y los presupuestos de egresos correspondientes. Para las cifras del Poder Judicial de la Federación, las fuentes son: el Informe Anual de Labores del Ministro Presidente de la SCJN y del CJF y el Presupuesto de Egresos de la Federación.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Expedientes ingresados en primera y segunda instancia en los TSJ de las EFM y en el Poder Judicial de la Federación.</p> <p>Desagregación: EFM.</p> <p>Periodo de reporte: 2019-2020.</p>	$CP = \frac{P}{E}$ <p>□□□□□: </p> <p>□□ = Costo promedio por expediente de los TSJ de las EFM y del Poder Judicial de la Federación.</p> <p>P = Presupuesto del Poder Judicial de cada EFM o PJF.</p> <p>E = Número de expedientes de primera y segunda instancia de cada EFM o PJF.</p>

Tipo de indicador	Nombre del indicador
Proceso	Variación porcentual del presupuesto de los gobiernos y de los poderes judiciales de las EFM

Variación porcentual del presupuesto de los gobiernos y de los poderes judiciales de las EFM, 2021

EFM	2020*	2021*	Variación % en el período 2021-2020	%**			
Presupuesto Poder Judicial	Presupuesto del gobierno	Presupuesto Poder Judicial	Presupuesto del gobierno	Presupuesto Poder Judicial	Presupuesto del gobierno		
Chihuahua	2,288	78,377	2,828	74,225	23.6	-5.3	3.8
Ciudad de México	6,631	238,976	6,138	217,962	-7.4	-8.8	2.8
San Luis Potosí	1,317	50,228	1,322	48,988	0.4	-2.5	2.7
Baja California Sur	386	18,402	428	17,271	10.8	-6.1	2.5
Querétaro	955	40,685	950	39,326	-0.6	-3.3	2.4
Guanajuato	1,853	87,301	2,024	89,299	9.2	2.3	2.3
Nuevo León	2,254	105,145	2,321	107,167	3.0	1.9	2.2
Sonora	1,210	70,262	1,410	67,515	16.6	-3.9	2.1
Quintana Roo	702	35,193	700	33,861	-0.2	-3.8	2.1
Nayarit	348	23,725	486	23,542	39.7	-0.8	2.1
Morelos	549	26,801	549	27,145	0.0	1.3	2.0
Michoacán de Ocampo	1,439	75,915	1,482	75,617	3.0	-0.4	2.0
Tlaxcala	368	20,779	403	20,668	9.5	-0.5	1.9
Zacatecas	499	29,965	585	30,226	17.4	0.9	1.9
Aguascalientes	460	27,020	504	26,478	9.6	-2.0	1.9
Estado de México	3,936	301,185	5,451	303,120	38.5	0.6	1.8
Coahuila de Zaragoza	900	49,746	900	52,676	0.0	5.9	1.7
Baja California	1,000	53,928	1,000	58,539	0.0	8.5	1.7
Campeche	314	21,983	324	21,454	3.0	-2.4	1.5
Yucatán	611	44,096	611	41,136	0.0	-6.7	1.5
Jalisco	1,791	123,013	1,845	124,281	3.0	1.0	1.5
Tabasco	829	52,964	735	51,099	-11.3	-3.5	1.4
Tamaulipas	893	59,514	893	63,580	0.0	6.8	1.4
Durango	468	33,131	456	33,275	-2.6	0.4	1.4
Guerrero	852	61,806	827	61,641	-2.9	-0.3	1.3
Sinaloa	709	55,547	747	56,012	5.4	0.8	1.3
Colima	216	17,024	231	17,546	6.9	3.1	1.3
Oaxaca	965	76,009	965	76,194	0.0	0.2	1.3
Hidalgo	538	50,243	633	50,273	17.7	0.1	1.3
Veracruz de Ignacio de la Llave	1,895	129,535	1,614	128,421	-14.8	-0.9	1.3
Chiapas [1]	n.d.	95,123	1,148	96,180	n.d.	1.1	1.2
Puebla	869	95,016	916	96,525	5.3	1.6	0.9
Total	38,044	2,248,636	41,425	2,231,243	8.9	-0.8	1.9

Descripción

En 2021, la Entidad Federativa que contó con el mayor monto de presupuesto fue el Estado de México, con un total de 303,120 millones de pesos, seguido por la Ciudad de México con 217,962 millones de pesos.

Por lo que respecta al presupuesto asignado a los poderes judiciales de cada Entidad Federativa, al de la Ciudad de México se le destinó en 2021 un presupuesto cuyo monto fue de 6,138 millones de pesos, seguido por el Poder Judicial del Estado de México con un monto de 5,451 millones de pesos.

Entre 2020 y 2021, los poderes judiciales que registraron los mayores aumentos en sus presupuestos autorizados fueron: Nayarit [39.7%], Estado de México [38.5%], Chihuahua [23.6%] e Hidalgo y Zacatecas [17.7 y 17.4%]. En el caso de los Tribunales de Veracruz, Tabasco y Ciudad de México, su presupuesto se redujo en el año 2021 respecto de lo recibido en el año 2020.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJPJCDMX, con base en leyes y decretos de Presupuesto de Egresos de las entidades federativas de México, 2020 y 2021.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Presupuesto de los gobiernos y de los poderes judiciales de las EFM.</p> <p>Desagregación: EFM.</p> <p>Periodo de reporte: 2021.</p> <p>Notas: Las cifras están referidas al presupuesto autorizado especificado en cada uno de los decretos de Presupuesto de Egresos de las EFM.</p> <p>[1] No se cuenta con el dato del presupuesto de 2020, en razón de que el Decreto de Presupuesto de Egresos 2020 estableció en su Artículo 11, que: Con base en lo dispuesto en el artículo 73 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas y 343 del Código, el Consejo de la Judicatura remitirá directamente al Congreso del Estado el Proyecto de Presupuesto correspondiente al Poder Judicial, por lo que sería en ese Presupuesto en el que se reservarían los recursos suficientes para atender el importe propuesto por el Poder Judicial para su aprobación.</p> <p>*Cifras en millones de pesos.</p> <p>**Se refiere al porcentaje del Poder Judicial, respecto del Presupuesto del Gobierno.</p> <p>n.d. = No disponible</p>	$\%Vp = \left(\frac{P - A}{A} \right) * 100$ <p>Donde:</p> <p>%Vp = Variación porcentual del período con respecto al período anterior.</p> <p>P = Dato del período presente.</p> <p>A = Dato del período anterior.</p>

4.2.15	Tipo de indicador	Nombre del indicador
	Proceso	Presupuesto asignado a los poderes judiciales del fuero común de las EFM y al Poder Judicial de la Federación

Presupuesto asignado a los poderes judiciales del fuero común de las EFM y al Poder Judicial de la Federación, 2021

EFM	Presupuesto Poder Judicial	EFM	Presupuesto Poder Judicial
Ciudad de México	6,137,511,455	Guerrero	827,000,000
Estado de México	5,451,113,601	Sinaloa	746,993,670
Chihuahua	2,828,290,869	Tabasco	735,000,000
Nuevo León	2,321,208,000	Quintana Roo	700,047,234
Guanajuato	2,024,269,034	Hidalgo	632,874,561
Jalisco	1,844,924,308	Yucatán	611,036,980
Veracruz de Ignacio de la Llave	1,614,280,299	Zacatecas	585,274,124
Michoacán de Ocampo	1,481,750,378	Morelos	549,034,000
Sonora	1,410,000,000	Aguascalientes	504,000,000
San Luis Potosí	1,321,503,084	Nayarit	486,263,000
Chiapas	1,148,114,750	Durango	456,000,000
Baja California	1,000,000,008	Baja California Sur	427,650,000
Oaxaca	965,052,105	Tlaxcala	402,911,181
Santiago de Querétaro	949,545,336	Campeche	323,771,219
Puebla	915,527,352	Colima	230,880,000
Coahuila de Zaragoza	900,000,000	Total EFM	
Tamaulipas	892,703,142	41,424,529,690	
		Poder Judicial de la Federación	
		71,299,339,460	

Descripción
En su conjunto, el presupuesto de los poderes judiciales del fuero común para 2021, representó el 58.1% del presupuesto aprobado para el Poder Judicial de la Federación. Del total presupuestado en materia de impartición de justicia en el país, el 36.7% fue destinado a las entidades federativas y el 63.3% al Poder Judicial de la Federación.

Metadato	Fórmula
Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJPJCDMX, con base en leyes y decretos de Presupuesto de Egresos de las entidades federativas de México, 2021 y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021.	
Periodicidad: Anual.	
Cobertura: Nacional.	
Unidad de observación: Presupuesto de los poderes judiciales de las EFM y del Poder Judicial de la Federación.	
Desagregación: EFM.	
Periodo de reporte: 2021.	
Nota: Las cifras están referidas al presupuesto autorizado especificado en cada uno de los decretos de Presupuesto de Egresos de las EFM y del Presupuesto de Egresos de la Federación.	
n.d. = No disponible.	N.A.

Tipo de indicador	Nombre del indicador
Proceso	Porcentaje del presupuesto asignado en cada Entidad Federativa para los poderes judiciales locales de México

Porcentaje del presupuesto asignado en cada Entidad Federativa para los poderes judiciales locales de México, 2015-2020

EFM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Chihuahua	2.2	2.7	3.2	2.6	2.6	2.9
Ciudad de México	2.6	2.7	2.7	2.7	2.6	2.8
San Luis Potosí	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.6
Querétaro	2.5	2.3	2.4	2.0	2.3	2.3
Nuevo León	2.3	2.6	2.1	2.0	2.1	2.1
Guanajuato	2.1	2.0	2.1	2.1	2.1	2.1
Baja California Sur	1.6	1.8	1.8	1.8	2.1	2.1
Morelos	2.9	2.7	2.7	2.7	2.1	2.0
Quintana Roo	1.2	1.9	2.3	2.4	2.0	2.0
Michoacán de Ocampo	2.0	2.1	1.9	2.0	1.9	1.9
Baja California	2.6	2.1	2.1	1.9	1.8	1.9
Coahuila de Zaragoza	1.2	1.3	1.6	1.7	2.1	1.8
Tlaxcala	1.5	1.3	1.2	1.2	1.6	1.8
Sonora	1.9	1.5	1.7	1.8	1.8	1.7
Aguascalientes	1.6	1.7	2.0	1.9	1.6	1.7
Zacatecas	1.3	1.5	1.5	1.6	1.7	1.7
Tabasco	1.1	1.5	1.0	1.0	1.0	1.6
Tamaulipas	1.3	1.3	1.3	1.5	1.5	1.5
Nayarit	1.7	1.8	1.7	1.6	1.5	1.5
Veracruz de Ignacio de la Llave	1.5	1.5	1.5	1.5	2.0	1.5
Jalisco	1.5	1.4	1.3	1.4	1.5	1.5
Campeche	1.4	1.4	1.5	1.5	1.5	1.4
Durango	1.2	1.3	1.3	1.4	1.4	1.4
Yucatán	1.3	1.3	1.3	1.3	1.5	1.4
Guerrero	1.4	1.2	1.3	1.4	1.4	1.4
Estado de México	1.4	1.4	1.5	1.3	1.2	1.3
Sinaloa	1.1	1.1	1.0	1.1	1.1	1.3
Oaxaca	1.2	1.3	1.3	1.2	1.3	1.3
Colima	1.3	1.3	1.3	1.2	1.2	1.3
Hidalgo	1.2	1.1	1.0	1.1	1.2	1.1
Puebla	0.7	0.6	0.6	0.6	0.6	0.9
Chiapas	1.0	1.0	1.2	1.1	1.1	n.d.

Descripción

En los últimos seis años, el monto de presupuesto de los Poderes Judiciales de las entidades federativas, no ha rebasado el 3% del presupuesto total de los estados y de la Ciudad de México.

En 2020, sólo el 28% de las entidades federativas recibieron un presupuesto por arriba del 2% respecto del destinado al Gobierno, y, únicamente tres estados recibieron más del 2.5%: San Luis Potosí, CDMX y Chihuahua.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJPJCDMX, con base en leyes y decretos de Presupuesto de Egresos de las entidades federativas 2012-2018.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Porcentaje del presupuesto del gobierno y de los poderes judiciales de las EFM.</p> <p>Desagregación: EFM.</p> <p>Periodo de reporte: 2015-2020.</p> <p>Nota: En 2016 para Chiapas sólo se reporta la suma del presupuesto del Tribunal Constitucional y del Consejo de la Judicatura.</p>	$\%PA = \left(\frac{Pj}{Pg} \right) * 100$ <p>Donde: %PA = Porcentaje del presupuesto asignado en cada Entidad Federativa para los poderes judiciales locales de México, con respecto al presupuesto de gobierno de su entidad. Pj = Presupuesto de justicia de su Poder Judicial local. Pg = Presupuesto del gobierno de su entidad.</p>

Tipo de indicador	Nombre del indicador
Proceso	Promedio de remuneración mensual de las y los jueces en los TSJ de las EFM [miles de pesos]

Promedio de remuneración mensual de las y los jueces en los TSJ de las EFM [miles de pesos], 2015-2020

EFM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Nuevo León**	82.7	98.3	98.8	104.5	88.9	110.7
Ciudad de México**	114.1	114.1	114.1	108.0	110.0	110.0
Estado de México**	70.0	101.6	104.5	105.2	101.3	104.8
Jalisco**	76.4	n.d.	51.4	76.7	n.d.	97.8
Guanajuato**	86.7	81.7	77.5	86.8	90.5	90.5
Aguascalientes	72.3	76.0	80.4	83.4	83.4	87.2
Yucatán	70.8	70.8	75.1	80.3	81.9	83.6
Querétaro**	60.9	71.5	72.6	67.8	73.6	74.5
Chiapas	66.8	65.2	65.2	66.5	67.3	68.1
Chihuahua**	63.1	60.8	58.8	63.3	66.4	67.2
San Luis Potosí*	47.7	61.6	63.4	n.d.	63.4	63.4
Guerrero**	61.2	60.3	46.0	49.6	64.3	62.7
Baja California	61.8	61.8	61.8	61.8	n.d.	61.8
Baja California Sur	49.5	47.0	47.1	54.8	57.5	57.7
Quintana Roo**	37.9	30.1	46.2	45.6	n.d.	52.7
Zacatecas	42.1	42.1	n.d.	n.d.	49.8	49.8
Nayarit**	46.0	46.2	46.0	38.6	46.1	47.7
Puebla	40.6	40.2	45.0	45.0	45.8	45.8
Tamaulipas	22.2	40.3	41.2	51.4	45.1	45.2
Tlaxcala	32.4	33.7	32.6	36.8	38.3	44.7
Morelos**	43.4	42.3	41.1	41.6	42.1	43.1
Michoacán de Ocampo**	68.1	77.8	78.5	73.5	38.0	42.4
Hidalgo	34.5	34.5	41.3	41.3	41.3	41.4
Sonora**	55.9	55.9	55.9	53.5	57.6	40.6
Sinaloa**	44.0	n.d.	40.4	44.0	31.4	38.7
Campeche	46.1	47.6	33.5	29.7	51.6	38.4
Coahuila de Zaragoza	49.5	44.0	49.7	73.4	44.3	34.4
Veracruz de Ignacio de la Llave**	43.4	41.7	44.1	47.7	31.9	34.4
Oaxaca	33.0	33.0	33.4	33.0	33.0	33.0
Durango**	48.4	49.0	53.9	46.7	50.7	30.2
Tabasco**	32.7	33.8	36.3	37.2	40.2	28.1
Colima	33.5	35.4	35.0	34.0	35.1	n.d.

Descripción

Se observan importantes disparidades en las remuneraciones de jueces y juezas entre los 32 poderes judiciales de las entidades federativas; en 2020, los tribunales en los que se dieron las mayores retribuciones a las y los jueces fueron el de Nuevo León, la Ciudad de México y el Estado de México; mientras que los sueldos más bajos para las personas imparcidas de justicia, se registraron en Tabasco, Durango y Oaxaca.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJPJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Remuneración de las y los jueces.</p> <p>Desagregación: EFM.</p> <p>Periodo de reporte: 2015-2020.</p> <p>Notas: El cálculo está hecho con base en valores brutos; las cifras fueron ajustadas en razón de las actualizaciones enviadas por los Tribunales de las EFM.</p> <p>*Dato estimado para 2015.</p> <p>**La cifra reportada corresponde al promedio de los sueldos reportados por las entidades federativas, ya que, dependiendo de la materia, es que se verifican diferencias en los sueldos de las y los jueces.</p> <p>n.d. = No disponible.</p>	$RM = \frac{\sum_{i=1}^n Ri}{M}$ <p>Donde:</p> <p>RM = Promedio de la remuneración mensual de las y los jueces en los TSJ de las EFM.</p> <p>$\sum_{i=1}^n Ri$ = Suma de las remuneraciones R_i, desde $i=1$ hasta la remuneración n, de todas las materias.</p> <p>M = Número de materias.</p>

Tipo de indicador	Nombre del indicador
Proceso	Promedio de remuneración mensual de las y los magistrados en los TSJ de las EFM [miles de pesos]

Promedio de remuneración mensual de las y los magistrados en los TSJ de las EFM [miles de pesos], 2015-2020

EFM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Jalisco	163.7	183.5	n.d.	188.5	n.d.	217.8
Estado de México	136.9	203.0	169.4	219.7	203.0	203.0
Guanajuato	110.3	145.0	177.4	186.4	196.6	196.7
Nuevo León	154.4	154.4	159.5	167.4	69.0	177.6
Coahuila de Zaragoza	135.4	135.4	122.3	194.2	130.5	164.1
Nayarit	134.1	134.1	134.9	154.2	154.1	154.1
Aguascalientes	122.7	135.1	141.7	147.2	147.2	153.5
Querétaro	141.6	148.1	148.7	149.4	150.2	151.1
Ciudad de México	169.3	149.3	149.3	149.3	149.3	149.3
Chihuahua	138.4	139.9	141.7	141.7	116.4	144.1
Quintana Roo	72.8	93.3	72.9	93.1	n.d.	141.9
Yucatán	115.6	117.6	121.5	133.4	133.4	137.8
Guerrero	137.7	137.7	137.7	137.7	137.7	137.7
Sinaloa	79.5	n.d.	136.5	136.5	115.3	134.3
Michoacán de Ocampo	112.6	112.6	112.6	112.6	112.6	112.6
Durango*	86.9	87.4	100.3	101.1	83.8	110.3
Zacatecas	94.9	94.9	n.d.	n.d.	108.9	108.9
Baja California	107.3	107.3	107.3	107.3	n.d.	107.3
Chiapas	97.3	94.2	94.2	96.6	98.0	107.3
Oaxaca	106.3	121.4	121.4	106.3	106.3	106.3
Veracruz de Ignacio de la Llave	142.5	142.3	146.6	148.2	99.0	100.6
Morelos	100.1	98.0	100.1	100.1	100.0	100.0
Campeche	97.2	97.9	17.6	98.4	98.5	98.6
Baja California Sur	80.9	84.9	102.9	89.2	93.7	93.7
San Luis Potosí	n.d.	90.6	92.5	n.d.	92.5	92.5
Puebla	75.7	75.4	84.0	84.0	84.5	84.5
Tabasco	68.2	70.6	77.3	76.3	82.9	82.9
Sonora	79.0	79.0	105.0	81.1	81.1	81.1
Tamaulipas	92.0	126.6	126.6	126.6	108.2	72.3
Hidalgo*	55.5	48.0	58.2	51.8	55.5	55.5
Tlaxcala	43.5	45.2	47.0	49.3	51.4	53.5
Colima	85.0	85.0	85.0	85.0	88.5	n.d.

Descripción

En 2020, los tribunales en los que las percepciones de las y los magistrados fueron más altas, se encontraron el de Jalisco, Estado de México, Guanajuato y Nuevo León; en el otro extremo se ubicaron los sueldos más bajos, mismos que correspondieron a los tribunales de Tlaxcala, Hidalgo y Tamaulipas.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJPJCDMX, con información de los TSJ de las EFM.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Remuneración de los magistrados/as.</p> <p>Desagregación: EFM.</p> <p>Periodo de reporte: 2015-2020.</p> <p>Notas: El cálculo está hecho con base en valores brutos. Cifras en miles de pesos.</p> <p>*La cifra reportada corresponde al promedio de los sueldos reportados por los poderes judiciales de las entidades federativas, ya que, dependiendo de la materia, es que se verifican diferencias en los sueldos de las y los magistrados.</p> <p>n.d. = No disponible.</p>	$RM = \frac{\sum_{i=1}^n Ri}{M}$ <p>Donde:</p> <p>RM = Promedio de la remuneración mensual de las y los magistrados en los TSJ de las EFM.</p> <p>$\sum_{i=1}^n Ri$ = Suma de las remuneraciones R_i, desde $i=1$ hasta la remuneración n, de todas las materias.</p> <p>M = Número de materias.</p>

Tipo de indicador	Nombre del indicador
Proceso	Presupuesto asignado en impartición y administración de justicia por habitante de las EFM [pesos]

Presupuesto asignado en impartición y administración de justicia por habitante de las EFM [pesos], 2015-2020

EFM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ciudad de México	503	561	715	673	673	735
Chihuahua	337	450	385	465	507	602
Baja California Sur	278	293	317	386	452	480
San Luis Potosí	297	334	370	390	434	459
Querétaro	337	326	368	371	381	419
Quintana Roo	282	293	371	417	407	407
Nuevo León	346	393	365	357	383	402
Sonora	320	280	393	376	372	393
Tabasco	201	279	188	184	196	322
Aguascalientes	208	233	291	287	297	321
Campeche	297	305	310	312	314	314
Zacatecas	220	256	322	298	314	299
Michoacán de Ocampo	255	271	250	271	278	298
Guanajuato	248	249	277	273	285	298
Coahuila de Zaragoza	163	197	228	266	324	280
Baja California	243	260	263	274	279	275
Colima	225	233	262	274	279	275
Yucatán	217	225	225	245	265	270
Nayarit	239	272	256	261	274	270
Morelos	297	285	272	305	259	269
Tlaxcala	145	147	196	163	216	267
Durango	192	216	222	233	243	250
Tamaulipas	153	158	166	208	228	245
Guerrero	171	170	212	210	237	233
Oaxaca	171	193	223	200	222	233
Estado de México	172	175	180	208	199	226
Sinaloa	161	158	174	177	183	224
Veracruz de Ignacio de la Llave	196	184	159	204	305	222
Jalisco	163	162	67	179	205	213
Hidalgo	130	130	14	155	176	174
Puebla	75	74	75	79	89	132
Chiapas	160	158	184	184	183	n.d.

Descripción

Para 2020 y considerando sólo la población que vive en la CDMX, esta fue la Entidad Federativa a la que se le destinó el mayor monto de presupuesto en impartición de justicia por habitante [\$735], le siguieron los tribunales de Chihuahua y Baja California Sur: \$602 y \$480, respectivamente.

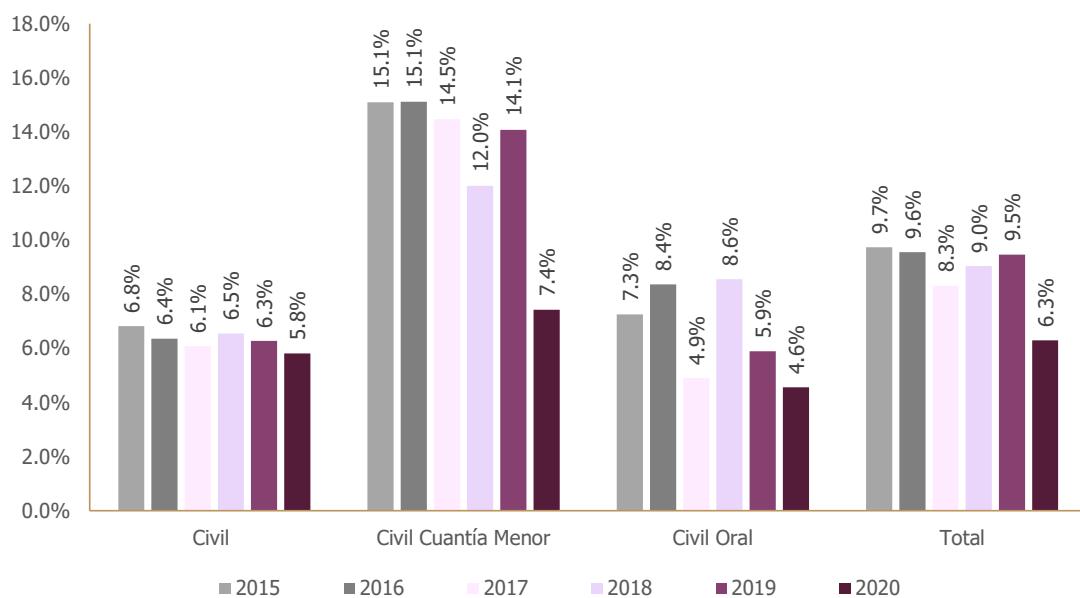
Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia del TSJPJCDMX, con base en información de leyes y decretos de presupuestos de egresos de las entidades federativas 2012-2018 y el CONAPO- Proyecciones de la población de las entidades federativas 2016-2050.</p> <p>Periodicidad: Anual.</p> <p>Cobertura: Nacional.</p> <p>Unidad de observación: Presupuesto asignado en impartición de justicia por habitante.</p> <p>Desagregación: EFM.</p> <p>Periodo de reporte: 2015-2020.</p>	$PH = \frac{PJ}{H}$ <p>□□□□□: $PJ =$ Presupuesto asignado en impartición y administración de justicia por habitante de las EFM en pesos.</p> <p>$H =$ Número de habitantes por Entidad Federativa.</p>

4.3 Desistimiento

4.3.1	Tipo de indicador	Nombre del indicador
		Número y porcentaje de casos en los que la persona que inició una demanda se desistió en alguna etapa del proceso, materia Civil

Número y porcentaje de casos en los que la persona que inició una demanda se desistió en alguna etapa del proceso, materia Civil, 2015-2020

Materia	2015		2016		2017		2018		2019		2020	
	Casos de desistimiento	Juicios iniciados										
	Civil	4,789	70,198	4,637	73,017	4,367	71,822	4,868	74,390	4,434	70,713	2,208
Civil Cantidad Menor	6,760	44,790	6,816	45,092	5,104	35,286	7,857	65,430	9,146	64,991	3,195	43,047
Civil Oral	1,041	14,357	1,176	14,056	807	16,471	1,605	18,759	1,229	20,863	797	17,491
Total	12,590	129,345	12,629	132,165	10,278	123,579	14,330	158,579	14,809	156,567	6,200	98,524



Descripción

Entre 2015 y 2020, el promedio de casos de desistimiento en toda la materia Civil fue del 11.806, es decir, el 8.7% del promedio total de juicios iniciados. En el último año presentado, el porcentaje de casos de desistimiento fue de 6.3%.

En el mismo periodo, por materia, el comportamiento de disminución fue el siguiente: Civil de 6.8% a 5.8%, Civil Oral de 7.3% a 4.6% y Civil Cantidad Menor de 15.1% a 7.4%.

Metadato	Fórmula
<p>Fuente: Dirección de Estadística de la Presidencia, con información de los juzgados civiles, civiles de cuantía menor y civiles orales, todos del TSJPJCDMX.</p> <p>Periodicidad: Mensual.</p> <p>Cobertura: Ciudad de México.</p> <p>Unidad de observación: Desistimientos.</p> <p>Desagregación: Materia.</p> <p>Período de reporte: 2015-2020.</p>	<p>Donde: %D = Porcentaje de casos en los que la persona que inició una demanda desistió, para las materias Civil, Civil de Cantidad Menor y Civil Oral.</p> <p>De = Número de casos de desistimiento de las personas que iniciaron una demanda, para las materias Civil, Civil de Cantidad Menor y Civil Oral.</p> <p>Ji = Número de juicios iniciados en las materias Civil, Civil de Cantidad Menor y Civil Oral.</p> $\%D = \left(\frac{De}{Ji} \right) * 100$